



La Legislatura declaró de interés sanitario a las investigaciones y desarrollos en terapias de avanzada realizadas por la fundación Pablo Cassará.

La Fundación Pablo Cassará, que desde 1984 se dedica a fomentar el desarrollo de la ciencia mediante el apoyo a programas de capacitación, docencia, investigación y publicación, fue distinguida esta tarde durante un acto realizado en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, por iniciativa del diputado José Luis Acevedo.

La ceremonia se realizó en el salón Montevideo del palacio legislativo, encabezada por el diputado Acevedo, presidente de la Comisión de Salud, con la presencia de los legisladores Daniel Del Sol y María Luisa González Estevarena.

Durante el acto, Acevedo ponderó la importancia para la sociedad de las tareas realizadas por la Fundación y luego expusieron y detallaron esas actividades el presidente de la entidad, Dr. Jorge Alberto Cassará, y la jefa de investigaciones en terapias de avanzada, Dra. Alicia Lorenti, quien acotó: "Nosotros necesitamos de los legisladores, porque nuestra actividad necesita sus leyes y regulaciones".